

H
O
J
A

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
A



del venerable

Luis Amigó

Domostwo Amigoniarskie. Polonia.

Comunidad Luis Amigó. Polonia.

En 1992, con la reestructuración de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos o Amigonianos, la nueva Provincia Luis Amigó de España recibe el encargo de estimular la proyección misionera hacia Europa y África.

Los primeros pasos para la apertura de una fraternidad amigoniana en Europa, y concretamente en Polonia, tienen lugar en agosto de 1992 con el nombramiento del P. Jürgen Hoffend para abrir camino. Se sitúa en Wroclaw (Varsovia) comenzando por estudiar el idioma e idiosincrasia de la nación polaca y, un año más tarde, en septiembre de 1999, se suma a la misión fundadora fray Arsenio Trejo, pasando a residir ambos el año 2000 por razón de estudios en la ciudad de Lublín.

El Consejo General en dicho año erige la casa religiosa a la que va destinado asimismo el P. Juan Mari García. A dicha fraternidad de la **Domostwo Amigoniarskie o Comunidad Luis Amigó**, se le confía la triple finalidad de:



▲ Fachada de la institución

1. "Constituir una fraternidad religiosa organizando la vida de comunidad de tal manera que favorezca la integración coherente y armoniosa de unión con Dios y apostolado propio de nuestra vocación".
2. "Programar e incentivar nuestra pastoral juvenil vocacional en Polonia".
3. "Ser la presencia de la congregación en programas de atención a los adolescentes y jóvenes en dificultad".

En la actualidad es a este tercer cometido al que preferentemente van dedicados los esfuerzos de la fraternidad pues la casa está constituida en la ciudad de Lublín como *Centro de Día*. Al mismo acuden diariamente 25 jóvenes, de entre 14 y 18 años en situación de alto riesgo, enviados por el juzgado. En el centro reciben clases de ocho de la mañana a ocho de la noche individualmente, y también en grupos, como se puede apreciar en la adjunta información gráfica.



Enseñanza en grupo ▲



Enseñanza personalizada ▲



▲ Sal6n comedor

Como *Centro de D6a* la instituci6n camina muy bien, seg6n su director general, si bien todav6a falta un mayor trabajo a nivel de terapia familiar. Los juzgados que env6an a los j6venes est6n contentos con la labor que se realiza con los j6venes.



▲ Sal6n de recreo



D6a de excursi6n ▲

El centro, propiedad de la Congregaci6n, tiene un contrato para cinco a6os con la ciudad, que subvenciona alrededor del 70% de los gastos de la instituci6n. *La Provincia Luis Amig6*, as6 como la *Fundaci6n Amig6* y el aporte del director general del centro completan el resto.

Las mayores dificultades para la presencia amigoniana en Polonia derivan de la falta de vocaciones religiosas, de las dificultades que ofrece el idioma y del escaso inter6s que el pueblo polaco manifiesta hacia los sacerdotes religiosos, por cuanto las di6cesis cuentan con un numeroso y bien preparado clero secular.

Quiera el Se6or seguir bendiciendo, por intercesi6n del Venerable Padre Luis Amig6 a esta instituci6n polaca ***Domostwo Amigonienskie***, o ***Comunidad Luis Amig6***, que se honra con su nombre y que desarrolla un cometido acorde con la finalidad propia de la Congregaci6n Amigoniana, es decir, "la atenci6n a la juventud desviada del camino de la verdad y del bien".

(cf. Pastor Bonus n. 103 y Vives J.A.: *Manual de Historia*, p6g. 649-650).

Fr. Agripino G.

Cómo el Señor velaba por La Magdalena

91. Continuando ahora con la narración de las bondades y providencia especial del Señor para con nuestro convento de la Magdalena, voy a referir, para gloria suya, los hechos siguientes:

Aconteció un día que, cerca ya de la hora de comer, me dijo el cocinero que no tenía aceite para lo que había de freír para principio. Yo le reconvine, por no haberse hecho cargo y avisado antes, y le dije: «Mande en seguida alguno con una alcuza a Masamagrell a casa de un bienhechor y que le pida nos remedie por de pronto esta necesidad dándole un poco de aceite». Cuando el cocinero se disponía a ejecutar lo mandado, llamaron a la puerta y luego vino el portero diciéndome: «Padre, ha llegado un hombre que trae dos pellejos de aceite de limosna». Yo, como ésta era tan oportuna, quise saber quién era el bienhechor que lo enviaba para darle las gracias y encargué al portero le preguntase; pero le contestó el hombre que tenía orden de no decir quién lo enviaba.

92. El otro hecho, también notable, fue que, hallándonos un día sin pan por efecto de un largo temporal



*La Magdalena. Massamagrell ▲
Fachada de la iglesia*

de agua que impedía al hermano limosnero el salir a recoger la limosna a los pueblos, a un bienhechor del convento, vecino de la Partida de la Punta de Ruzafa, que tenía comercio de harinas y junto a su casa un horno de su propiedad, estando muy temprano leyendo el periódico se le fijó la idea con gran insistencia de que los capuchinos de la Magdalena debían estar faltos de pan; e inmediatamente tomó un saco de harina y mandó a la hornera que lo amasara y cociera en seguida; tomó su carrito y, sin reparar en lo intransitables que estaban

los caminos, se vino al convento, llegando a la hora precisa que había de entrar la comunidad en el refectorio. Por tan oportuna limosna bendijimos al Señor, que tan solícito se mostraba de nuestro bien, y dimos las más rendidas gracias a nuestro bienhechor.

Sin estos, muchos otros hechos parecidos pudiéramos citar para gloria de Dios. ¡Al que bendigan todas sus criaturas!

Restauración del convento de L'Olleria

93. A últimos de este año 1886, los vecinos del pueblo de L'Olleria (Valencia) solicitaron con grandísimo interés la restauración del antiguo convento de capuchinos de dicha población; pero el Provincial, Rvdmo. padre Joaquín de Llevaneras, pensando en que por la pobreza del lugar no

podrían mantenerse bien los religiosos, se mostraba reacio en acceder a la petición. Entonces aquellos vecinos me pusieron a mí por mediador y, haciéndole yo ver al padre la conveniencia de dicha fundación, la autorizó; pero a condición, me dijo, de que había yo de encargarme de llevarla a cabo.

Marché, pues, a L'Olleria la víspera de Todos los Santos del mismo año para entenderme con las autoridades y que me hicieran la escritura de cesión del convento, acto que se realizó el día 7 del mismo mes de noviembre de dicho año 1886.

94. Dueños, pues, ya del convento empezamos en seguida las obras de reparación, en las que mucho me ayudó el pueblo, y duraron ellas más de tres meses, estando yo todo este tiempo al frente de las obras. Quie-



Convento capuchino de L'Olleria (Valencia) ▲

ro consignar, para honor del pueblo, que mientras duraron las obras no consintieron que nosotros hiciéramos comida; y cada día se encargaba una casa de mandárnosla al convento. Cuando estuvo ya en condiciones el convento, se instaló canónicamente la comunidad; y para la toma de posesión vinieron dicho día 7 el Rvdmo. Padre Provincial, con los padres Pedro de Usún y León de Ubago y el hermano fray Roque de la Nava del Rey, quienes quedaban conmigo al frente de las obras. El entusiasmo del pueblo en este día fue grandísimo.

95. En el año 1888, el 28 de agosto, fue trasladado el cuerpo de la beata Inés de Benigánim de la sepultura donde yacía (en su misma celda), desde el último reconocimiento que se hizo de sus restos, al altar en donde había de recibir en lo sucesivo la veneración de los fieles; y a mí me cupo la dicha de ser uno de los sacerdotes que la llevamos en hombros hasta dicho altar.

Dura prueba para las Religiosas Terciarias Capuchinas

96. La obra de la fundación de mis Religiosas Terciarias marchaba viento en popa, sin la menor contradicción ni oposición; pero no podían ni debían faltarles éstas, por ser ellas las que caracterizan las obras de Dios. Y, en efecto, fueron sobreviniendo, y no pocas, tanto a las religiosas como a mí.

Por una parte, las religiosas que ocupaban el convento de Montiel antes de la fundación canónica de la Congregación, acostumbradas como estaban a la vida casi eremítica y de claustro (cuyo espíritu les inculcaban los sacerdotes que las habían dirigido hasta entonces) encontraban óbice para su tenor de vida en la expansión de la Congregación, que deseaban limitar al convento de Montiel; así que la nueva fundación del Asilo de Masamagrell ya la recibieron de mal grado.

Por otra parte el enemigo infernal, que debía prever el bien que harían las religiosas, se valía de seglares y aun de sacerdotes para aconsejar a las religiosas que abandonasen una Congregación que, según ellos, carecía de base y aprobación, y que no podía menos de disolverse, pues su fundador era un desequilibrado.

Y a todo ello se añadía la gran penuria que en sus principios padecían las religiosas, fundadas en tanta pobreza. Motivos todos ellos más que suficientes para haber destruido la Congregación si ésta hubiese sido tan sólo obra humana. Pero no hicieron mella alguna en las religiosas los ardides del diablo y quedaron desbaratados sus planes; pudiendo todos convencerse de ser obra de Dios la fundación de las Religiosas Terciarias Capuchinas.

97. A estas pruebas y tribulaciones siguió para mí otra no menor. El Rvdmo. Padre Provincial Joaquín de Llanerres juzgando, sin duda, ser mejor para las religiosas el que él



Montiel. Benaguacil. Capilla interior ▲

mismo las dirigiese, y sin decirme a mí nada (quizá por temor de disgustarme), debió darles alguna disposición o aviso de que se entendieran sólo con él; y aconteció que, al ir yo un día a Montiel para dar alguna orden a las religiosas, se mostraron las superiores no sólo reacias, sino hasta desobedientes, sin decirme la causa. Pensé yo entonces que pudiera ser esto efecto de la oposición que las religiosas antiguas (que eran las que gobernaban) tenían por todo lo que no se refiere al convento de Montiel y, en vista de hecho tan grave (a mi juicio), participé al prelado, cardenal Monescillo, lo que ocurría, y éste me dio la orden severísima de quitar el hábito a las que se resistiesen a obedecer. Temí ejecutar tan radical medida, que pudiera haber traído funestas consecuencias; y, juzgando más acertadamente, pensé que la actitud de las religiosas pudiera obedecer quizá



M.R.P. Joaquín de Llanerres ►

a disposiciones del Provincial, y creí más prudente el retraerme en lo sucesivo de su dirección; disposición que pude comprender que fue muy acertada, pues el Padre Provincial continuó rigiendo la Congregación muy a satisfacción suya, al parecer. Y no cabe duda de que el Padre Provincial debió entenderse en palacio para que la jurisdicción sobre las religiosas, que hasta entonces me habían confiado a mí, se confiriese al Superior Provincial, pues de otro modo éste no se hubiese entrometido en su dirección. Y me confirmó de esto la comisión que, estando yo en el convento de Orihuela, en el año 1890, me dio el entonces Provincial, Padre Fermín de Velilla, para que en su nombre, como Visitador delegado del arzobispo, visitase yo a las religiosas y proveyese a sus necesidades, haciendo los nombramientos que juzgase oportunos.

No por esto decayó en lo más mínimo mi interés por la Congregación que quiso el Señor fundar por mi ministerio, y seguí prestando a las religiosas todo mi apoyo y dándoles consejo en lo que lo pedían.

Fundación de los Terciarios Capuchinos

98. La obra de la fundación de una Congregación de Religiosos Terciarios que se dedicasen a la moralización de los penados no la había yo olvidado; antes bien, la tenía muy en mi mente y en mi corazón como obra que debía responder a una promesa hecha al Señor en la epidemia coléri-

ca, como en su lugar dejo dicho. Pero mis muchas atenciones desde aquella fecha y la importancia de tan grande obra, que requería mucha oración, premeditación y consultas para el acierto, fueron motivos para que su realización se fuese dilatando.

99. Ahora bien, en los años 1887 y 88, ya algo más libre de atenciones, pude dedicarme con mayor asiduidad a escribir las constituciones por las que debía regirse la Congregación y hacer, al efecto, las consultas necesarias, sirviéndome de asesor en todo el Rvdm. Padre Calasanz de Llanereras, quien mucho me alentó para llevar a cabo tan grande obra. En todo cuanto le consulté estuvo el Rvdm. Padre muy conforme con lo



Luis Amigó en pose de fundador ▲

que yo disponía, menos en la forma del hábito que deseaba ponerles, pues era mi pensamiento, toda vez que dedicaba la Congregación a Nuestra Madre de los Dolores, que el escapulario y capucha fuesen negros, y el hábito, la túnica y cuerda propios de nuestra Tercera Orden, y de color pardo aquella, como lo usa la Orden. En esto, como digo, no estuvo conforme el Rvdm. Padre Calasanz y me aconsejó que el hábito fuese completo, en cuanto al paño y color, de nuestra Orden, y que para satisfacción de mi devoción y deseo bastaría les colocase en el escapulario y ante el pecho un escudo de los Dolores de Nuestra Madre. Consideré esto como voluntad del Señor, y así lo dispuse en las constituciones. Y si bien creí al pronto que el parecer del padre obedecería tan sólo al deseo natural de procurar a nuestra Orden el honor, si es que de esta obra alguno resultase; pero, bien pensado, comprendí luego que la razón en que pudo apoyarse sería para evitar el que con el tiempo pudieran originarse disgustos entre nuestra Orden y la de los Padres Servitas por asuntos de jurisdicción sobre la Congregación.

100. Sin que yo diese publicidad a mi idea y proyecto, bien pronto se esparció la noticia y empezaron a presentármese jóvenes solicitando ser admitidos a formar parte de la nueva Congregación, atraídos, sin duda, por el fin de ocuparse en la instrucción y moralización de los penados, idea que a todos fue muy simpática (117). Esto, y la aprobación y alientos que me daban todas las personas de



José Calasanz de Llanereras (Vives y Tutó, Card.) ▲

autoridad y prestigio a quienes exponía mi pensamiento, fueron para mí motivos de mayor estímulo, pues me parecía ver en ello un claro indicio de la voluntad de Dios.

Cada vez que desde nuestro convento iba yo a Valencia, venían a buscarme a nuestra residencia los jóvenes pretendientes, ávidos de noticias referentes a la fundación y deseosos de trabajar en los asuntos que pudieran activar su realización.

Entre los que solicitaban el ingreso en la nueva Congregación fueron dos sacerdotes, don José Moliner (118), vicario de Masamagrell, y don Faustino Roda, de Benaguacil.

continuará

Ramillete de Pensamientos del Venerable Luis Amigó

- 550.** Esfuércense todos los hermanos y hermanas por seguir la humildad y pobreza de nuestro Señor Jesucristo quien, siendo sobremano rico, quiso, juntamente con la beatísima Virgen, su madre, elegir la pobreza en este mundo y se anonadó a sí mismo. *R 21*
- 551.** ¿Qué diremos del amor de Francisco a la santa pobreza? Que fue tal, cual quizá ningún otro santo ha tenido por esa virtud, a la cual él llamaba su reina y señora. Y, de tal modo anhelaba el poseerla, que la pidió y consiguió del Señor para sí y para su Orden. *OC 1021*
- 552.** Francisco practicaba con tanto rigor la pobreza, y de tal modo la amaba, que, al ver algún mendigo que por el aspecto le parecía más pobre que él, se afligía hasta derramar lágrimas, pues no quería que en la pobreza le aventajara nadie. Y con ella se desposó, constituyéndola por base y fundamento de su Orden. *OC 1283*
- 553.** No temáis, amadas hijas, que por la práctica de esta virtud de la pobreza haya de faltar nada a vosotras, ni a vuestras casas y obras encomendadas, pues el Señor sabe, puede y quiere daros el ciento por uno de lo que os desprendáis por su amor. *OC 1811*
- 554.** La pobreza que profesan las Hermanas resplandecerá en todas las cosas. Y la Superiora General en la visita castigará severamente cualquier abuso que en esta materia se hubiese introducido, prohibiendo el uso de todo aquello que se oponga a la pobreza y simplicidad franciscana. *OC 2351*
- 555.** La pobreza de Cristo nos ha de enseñar a desestimar y aun despreciar los bienes terrenos, que no pueden saciar el corazón del hombre, antes bien, son espinas que le punzan, como dice el Divino Maestro. *OC 1339*
- 556.** Encargo a los mismos religiosos tengan y profesen un gran amor a la santa pobreza, esposa regalada de Nuestro Padre San Francisco y querida Madre nuestra, para que no pueda decir de ellos lo que de los falsos profetas decía San Bernardo, esto es: que de tal manera quieren ser pobres que no les falte cosa alguna. *OC 2015*
- 557.** Otra virtud en la que sobresalió entre todos los santos nuestro Seráfico Padre fue en la pobreza, a la que amó tanto que se desposó con ella y la pidió al Señor para sí y para sus hijos. *OC 1818*
- 558.** El espíritu de pobreza debe animar a esta Congregación, y la mendicación sea el único patrimonio de las Religiosas, debiendo por tanto éstas mostrarse ajenas de todo interés material. *OC 2299*
- 559.** Recomendamos muy encarecidamente a todos nuestros religiosos el amor y la solicitud por la guarda de la santa pobreza. Y acuérdense que por nuestra profesión debemos vivir como pobres, y que no lo es de verdad el que no quiere le falte cosa alguna, como dice San Bernardo. *OC 2100*

- 560.** Por lo demás, aunque no nadamos en la abundancia, no obstante, por la misericordia y ayuda de Dios, no nos falta lo necesario para mantenernos en un moderado ritmo de vida, sin llegar por otra parte a la estricta pobreza. *OC 1727*
- 561.** Le agradezco, sobre todo, las muchas plegarias que elevan al Señor en nuestro beneficio y por el triunfo de nuestra Santa Madre la Iglesia, tan perseguida en nuestra amada España. Mucho le agradezco su buena voluntad de ayudar en algo a nuestra pobreza, pero le advierto que la moneda de esa República no pasa aquí. *OC 1926*
- 562.** Haré lo posible por mandar, como indica V. R., algún pequeño objeto para esos religiosos, aunque ya debe saber V. R. que aquí con gran dificultad atendemos a nuestras necesidades, pues no tenemos más ingresos que el estipendio de la celebración. *OC 1944*
- 563.** Era tal el amor que, sobre las demás virtudes, profesaba nuestro Seráfico Padre San Francisco a la santa pobreza, que la constituyó como fundamento y quiso que fuera el distintivo de su Sagrada Religión, y nos la dio a todos sus hijos por madre, eligiéndola por su esposa regalada, a quien siempre, como él mismo dice, guardó fidelidad. *OC 2433*
- 564.** Aunque las hermanas por su voto de pobreza no puedan despojarse enteramente del derecho de poseer, deben, no obstante, en el uso practicar la más absoluta pobreza. Todo entre ellas será común y no podrán dar ni prestar nada, así dentro como fuera de casa, sin licencia de la Prelada. *OC 2349*
- 565.** Habiéndose hecho las Hermanas pobres voluntariamente por el amor de Jesucristo, quedan por lo mismo constituidas herederas del patrimonio que para los pobres ha depositado el Señor en manos de los ricos; esto es, la limosna que pedirán por amor de Dios de puerta en puerta. *OC 2350*
- 566.** En los casos en que se vieren precisados los religiosos a despojarse de su santo hábito, vestirán los sacerdotes traje talar al modo que lo usan los clérigos, en la región en que habiten; y los hermanos coadjutores, traje seglar, pero negro, y procurando vayan bien hermanadas en él la pobreza y modestia con la decencia y limpieza. *OC 2370*
- 567.** Para imitar, pues, al Seráfico Padre en esta virtud de la pobreza, que es la que les debe hacer hijos suyos, se esforzarán los religiosos en vivir desprendidos de todas las cosas de la tierra, no buscando más que a Dios, único y verdadero bien. *OC 2433*
- 568.** La pobreza que profesan los religiosos resplandecerá en todas las cosas de que usan, y en la fábrica de las casas, o departamentos destinados para su habitación. El Superior General, en la Visita, prohibirá el uso de todo aquello que se oponga a la pobreza y simplicidad franciscana. *OC 2435*
- 569.** Y con ella se desposó Francisco, constituyéndola por base y fundamento de su Orden, siendo la primera religión que la profesó en común, pues, aunque conocida y practicada anteriormente por los monjes, no hacían, sin embargo, en común, profesión de ella. *OC 1283*

Encuentro de Preparación a los Votos Perpetuos

Manizales, Colombia

En la ciudad de Manizales, Colombia, y en la finca denominada Manila, del 6 de noviembre al 30 de enero del año 2012 un grupo de 18 jóvenes, dirigidos por el P. Ignacio Calle, superior general, se ha estado preparando para la emisión de sus votos perpetuos.

Durante estos casi tres meses han repasado diversas materias propias de la vida religiosa y sacerdotal del terciario capuchino para un mejor servicio a una juventud desviada del camino de la verdad y del bien, y siempre en un ambiente de fraternidad amigoniana.

La fraternidad, como puede apreciarse en la adjunta información gráfica que mostramos, se componía de religiosos originarios de Alemania, España, Colombia, Perú, Filipinas, Bolivia y Nicaragua.

Es un hecho que los frutales, para producir una buena floración, prometedora de una excelente cosecha, requieren la cercanía unos de otros para una mejor polinización, ya que los que se hallan solos no producen sino poca fruta, arrugada y de escasa presencia. Seguramente que en la formación religiosa ocurre parecido, pues se necesita el número para la confrontación, la discusión, la convivencia, el desarrollo de talleres, reuniones, puestas en común...

Seguramente que, siguiendo el símil, el Superior General ha creído conveniente realizar la preparación a los Votos Perpetuos reuniendo a los juniros que se preparaban para ello con el fin de realizar una última prueba de vivir

en fraternidad, minoridad y espíritu franciscano y amigoniano antes de dar el paso definitivo.

Nuestro mejor deseo, pues, de que el encuentro haya sido satisfactorio.

P. Vicepostulador



Gracias obtenidas por intercesión del Venerable Luis Amigó

Cartas interesantes

Navalcarnero, Madrid, a 17 de junio de 2011.

Fr. Agripino: Paz y Bien.

¡Hoy, día 17 del mes en curso, les envío el giro postal con mi pequeña participación, como ya es mi costumbre desde la operación "milagrosa" que me efectuaron a vida o muerte, bajo la protección del Venerable P. Luis Amigó, aquel 4 de Febrero de 1992 a corazón abierto.

¡Así quedó escrito en nuestro interior y así será hasta que nos reunamos con el Venerable P. Luis, nuestro protector.

¡Bueno, dejemos las penas para otra ocasión y pensemos un poquito en nosotros. ¿Cómo está usted, y cómo se encuentran todos los miembros de su comunidad, sus compañeros, sus hermanos en Cristo. Nosotros no hemos cambiado mucho, si no es en años, Seguimos todos con buena salud. A los niños les ha dado por crecer y poquito a poco nos van dejando atrás y ya nos miran por encima del hombro. Estamos muy bien, sin achaques, con falsos dolores que nos mosquean un poco, pero muy de tarde en tarde, por lo que no parece grave.

¡Como ya llevamos mucho tiempo sin ir por Valencia recordamos su belleza, sus pueblos, su mar. Recordamos mucho su Seminario y a nuestras monjitas. Recordamos mucho la marcha de nuestra "amiga", la Hna. Josefina, que se nos fue con su Fundador para recibir el merecido descanso.

¡Y así, con nuestro deseo de volver a verle a usted y a las Hermanas, esperamos que alguno de nuestros hijos, cuando tengan menos faena, nos lleven para hacerles una visita. Sin más un montón de abrazos para todos y muchas gracias por todo.

¡Pablo Domingo y María Isabel Almagro.

Torrejón de Ardoz, Madrid, a 8 de junio de 2011.

Estimados hermanos:

Interesado en conocer mejor la vida y obra de los **Mártires Amigonianos**, de los cuales ha sabido por unas estampitas que encontré en mi parroquia...

Mucho les agradecería que, si tienen disponibles, me envíen algunas estampas con reliquia.

Sin más por esta ocasión, y a la espera de sus gratas noticias, les saluda muy cordialmente

Lidio Albacete

Valencia, a 20 de julio del 2011.

Estimado Fr. Agripino González:

Agradezco el obsequio de su último libro **Divagaciones Espirituales sobre tema amigoniano**, que no poseía, y espero que con su lectura nos de la paz y tranquilidad que todos necesitamos en esta época de vicisitudes.

Adjunto un pequeño donativo de 10 € para que sirva, como sierre, para un buen fin. Que la fe que le rendimos al Venerable Padre Luis Amigó y sus oraciones y buenos deseos nos acompañen y nos guíen en el buen hacer de cada día. Muy agradecida

Elisa I García.

Ciudad Real, a 4 de agosto de 2011.

Ave María Purísima.

Rvdo. Fr. Agripino: Paz y Bien.

Ésta es para decirle que los boletines que nos manda del **Venerable Padre Luis Amigó** gustan muchísimo. Les hemos repartido por pueblos y ciudades. Tiene muchos devotos y cada día muchos más. ¡Cuantas gracias y favores va repartiendo el **Venerable Padre Luis Amigó!** Queremos que lo conozcan en todos los hogares y toda clase de personas vea los milagros que hace.

Todos nosotros lo queremos mucho y él intercede ante Dios rogando por todos nosotros. Queremos que pronto la hagan beato y después lo hagan santo.

Fr. Agripino, rezamos por usted y por toda su comunidad. Recen también por nosotros que la oración en unión hace mucha fuerza que necesitamos todos, ¿verdad?

Saludos para toda su comunidad y, unidos en la oración, reciban un cordial saludo de

Mary Prado.

LIMOSNAS

Por gracias y favores obtenidos de los devotos del
Venerable Luis Amigó

ESPAÑA: ALBACETE: **Casas de Juan Núñez:** Josefa Davia, 20 €.

ALICANTE: José Manuel García, 20 €; **Alcalalí:** Un devoto, 535 €; **Alcoi:** Milagros Aracil, 10 €; **Ibi:** Amelia Juan, 10 €; **Orihuela:** Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €.

ASTURIAS: **Oviedo:** Lola Suárez, 5 €; Lola Suárez, 5 €.

BARCELONA: Familia Arive-Pinol, por gracia recibida, 200 €; **La Lliça D'Amunt:** Benigno Pérez, 10 €.

BURGOS: **Villadiego:** Familia García Ramos, 20 €; **Villavedón:** Familia Bravo González, 50 €.

CÁDIZ: **La Línea de la Concepción:** María Fontalba, 10 €; Vicente Cañete, 20 €.

CASTELLÓN: Miguel Sánchez, 70 €; Miguel Sánchez, 65 €; **Altura:** En acción de gracias, 10 €; En acción de gracias, 40 €; Una devota, 10 €; **Segorbe:** María Francisca Orero, 200 €; Modesta Gómez, 5 €; Modesta Gómez, 5 €.

GUIPÚZCOA: **Sansebastián:** María, 10 €; Marisa, 60 €; Silvia, 20 €.

LLEIDA: Familia P. García, 10 €.

MADRID: Carmen Santamaría y familia, 40 €; Pedro Fernando Morales, 100 €; Guadalupe González, 30 €; **Alcalá de Henares:** Antonio Arilla, 8 €; Dimas del Carmelo Martínez Raposo, 8 €; **Getafe:** Manuel Delicado, 12 €; **Navalcarnero:** Pablo Domingo e Isabel Almagro, 150 €.

MURCIA: Totana: María Luisa Martínez, 50 €.

NAVARRA: **Barañain-Pamplona:** Anónimo, 100 €; **Cizur Mayor:** Hna. Teodosia Mulillo, 10 €.

PALENCIA: **Sotillo de Boedo:** Acilina Lombrana, 25 €.

SEGOVIA: **San Rafael:** Francisca Álvarez, 50 €.

SEVILLA: Eugenio Gómez, 30 €.

TERUEL: Eloisa Cabrera, 10 €; Encarnita López, 60 €; María Pilar Juberías, 40 €; **Alcalá de la Selva:** Consolación Calvo, 12 €.

VALENCIA: Antonio Hernández, 20 €; Cristina S. Sánchez, 20 €; Luis Pérez, 60 €; María Luisa González, 60 €; Una devota, 20 €; **Albalat dels Sorells:** Amparo Albert, 20 €; Una devota, 5 €; **Benaguacil-Montiel:** Varios devotos, 10 €; Conchin Faus, 20 €; **Benifayó:** Parroquia de San Pedro Apóstol, 100 €; **Bonrepós,** María Teresa Hernández, 50 €; **Iserte:** María Mercedes Flor, 20 €; **La Font d'En Carrós:** Encarna Fuster, 30 €; **L'Ollería:** Mercedes Mompó, 20 €; Teresa Borrás, 6 €; **Llíria:** Amparín Cervera, 100 €; Devota del P. Luis, 20 €; Familia de Luis Amigó, 20 €; Una devota, 20 €; Una familia devota, 10 €; **Massamagrell:** Guadalupe Fabra, 5 €; María Fabra, 5 €; Una devota, 5 €; Una devota, 5 €; **Meliana:** Devota en acción de gracias, 50 €; Encarna Alcaide, 10 €; **Serra:** MM. Carmelitas Descalzas, 200 €; **Oliva:** María Torres, 20 €; Paterna: Damiá de Ángel Serneguet: 50 €; **Ontinyent:**

Una devota, 50 €; **Torrent:** Devota del P. Luis, 50 €; Devotos del P. Luis y de los Mártires, 40 €; Familia devota, 20 €; Feligreses de la Parroquia de Monte Sión, 55 €; José Puchades, 175 €; **Vallada:** Rafael Vila, 70 €; **Villar del Arzobispo:** Un devoto, 10 €; **Xirivella:** Una familia devota, 10 €.

VARIOS: Anónimo, 100 €; Devoto del P. Luis, 100 €; Devotos del P. Luis Amigó, 100 €; Elvira de los Ángeles Ballesteros, 10 €; Una devota, 10 €.

ITALIA: **Roma:** Feligresas de Curia General, 50 €.

PUERTO RICO: **San Juan:** Hno. Pablo E. Osorio, 200 €.

LIMOSNAS

Por gracias y favores obtenidos de los devotos a los mártires Terciarias/os Capuchinos

BURGOS: **Salazar de Amaya:** Un devoto, 20 €.

CANTABRIA: **Soano:** Devoto de la Hna. Rosario, 30 €.

VALENCIA: **Godella:** Un devoto de los Mártires, 20 €; **Torrent:** Devota del beato P. Florentín, 50 €; Devota del beato P. Florentin, 50 €; Feligreses de la Parroquia de Monte Sión, 45 €.

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2011. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bancaixa, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciere en la presente Hoja Informativa, sin duda aparecerá en la siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del **Venerable Luis Amigó** y de sus hijos los **Mártires Terciarias y Terciarios Capuchinos Beatos**.

SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES PARA ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

Récese una Ave María en cada uno.

ORACIÓN (para uso privado)

Señor que dijiste "No vine a salvar a los justos sino a los pecadores": Dignaos allanar los caminos que conducen a la glorificación del Venerable Luis Amigó, que con tanto celo trabajó por la salvación de la juventud extraviada, a fin de que le veamos elevado al honor de los altares, si es Vuestra Santísima Voluntad y para mayor Gloria Vuestra. Lo que os pido por intercesión de Nuestra Madre Dolorosa. Amén.



Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador:
**Seminario de San José. Telf.: 963 638 165/196. 46110 Godella (Valencia) ó
Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3º Accesorio. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó
a BANCAJA: c.c.c. 2077/0180/10/1101211576**

La Generalidad Valenciana concede el Premio a la Solidaridad a las Terciarias y Terciarios Capuchinos

El 19 de octubre celebra anualmente la Comunidad Valenciana el día grande de la Comunidad. Las autoridades aprovechan dicha fiesta civil para entregar los premios anuales a aquellas personas o colectividades que durante el año se han distinguido en los diversos campos de la ciencia, el arte, la cultura y las obras sociales.

En la presente edición de los premios de 2011 el galardón de la solidaridad ha recaído en las congregaciones amigonianas de Terciarias y Terciarios Capuchinos. A retirar el premio de manos del Ilmo. Sr. Conseller, D. Ricardo Fabra, han acudido la Hna. María Reyes Gimeno, superiora provincial de la provincia de la Sagrada Familia, y el P. José Ángel Lostado, superior provincial de la provincia de Luis Amigó, como se ve en el informe gráfico adjunto.

El premio, la distinción, ha sido otorgada a la congregación de los Terciarios Capuchinos, según Alberto Fabra, por “la inmensa labor que realiza esta congregación de religiosas y religiosos, a favor de los más necesitados, niños, jóvenes y personas con problemas de adicción, dándoles una oportunidad de prosperar en la vida”.

Efectivamente los hijos espirituales del Venerable P. Luis Amigó tienen entre sus finalidades la de dedicarse a “jóvenes desviados del camino de la verdad y del bien”, según su Venerable P. Fundador. En una palabra, a jóvenes con proble-



mas de conducta, con carencias afectivas, familiares y sociales, con insuficiencias y disminuciones materiales y morales, con alteraciones de conducta y perturbaciones de personalidad, promoviendo el desarrollo integral de la persona.

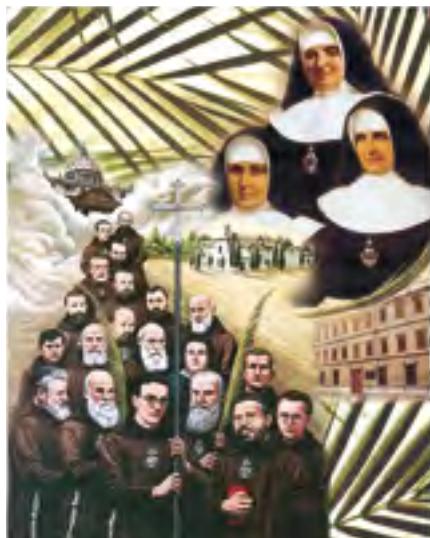
Que el premio sea un aliciente más para seguir las huellas de su Fundador, el Venerable Luis Amigó, siendo fieles a su espíritu fundacional, a su espíritu apostólico y el ejemplo de su santidad (*cf. Paraula. N. 1158*).

P. Vicepostulador



MÁRTIRES DE LA FAMILIA AMIGONIANA

Meditación del Cuadro



22. Los de Torrente

A alguien –no sé a quién– se le ocurrió decir que las vocaciones religiosas y sacerdotales, como los hongos, nacen en grupos y se multiplican en terreno bien abonado, con abundancia de luz y calor. Algo así parece ser que ocurrió en los comienzos fundacionales de la Congregación de Terciarios Capuchinos en torno al convento alcantarino de Nuestra Señora de Monte Sión, de Torrente, Valencia. En derredor del convento, y a lo largo de años y aún siglos, se fue formando una especie de mantillo o microclima espiritual en el que brotaron numerosas vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa. Muchas de ellas alcanzarán la santidad por vía del martirio. Seis hijos del pueblo, y la antoniana Carmen García Moyon, son buena prueba de ello.

Pero veamos una vez más el cuadro. Caminemos hacia el delicioso convento de las cúpulas azules y de los verdes cipreses. Acerquémonos a su fachada principal, blanca, enjalbegada, orientada al sol del mediodía. Ingresemos por su puerta principal. Pasemos, con permiso de los frailes, al claustro conventual. Rememoremos hechos.

El convento de Monte Sión fue levantado por los franciscanos alcantarinos a finales del siglo XVI. Lo edificaron sobre la parte alta del casco urbano. Y fue consagrado en 1605. Durante bastante más de dos siglos floreció en él la vida religiosa. Los franciscanos, por medio de la Orden Tercera, crearon en torno al monasterio y en sus claustros un clima de franciscana espiritualidad. En el convento se gozaron días de relativa calma y estabilidad. Esto posibilitó la forja de grandes personalidades. Y atrajo asimismo numerosas vocaciones religiosas a la vida del claustro.

Con la exclaustación de 1837 en el convento, como en tantos otros núcleos de espiritualidad, se fue agostando la vida claustral, y el monasterio terminó dedicado a fines sociales. Pero, mediante la Orden Tercera, todavía se pudo mantener el rescoldo espiritual durante cinco largas décadas.

Al llegar los terciarios capuchinos en 1889, y ocupar nuevamente el convento, nuevo aire fresco removió el rescoldo y descubrió las ascuas, todavía vivas, de la espiritualidad del Serafín de Asís. Muy pronto se instaló en él la Real Pía Unión de san Antonio de Padua. Nuevamente se abrió el convento a la juventud del barrio. Se hicieron escuelas y, andando el tiempo,

el seminario seráfico en el que se formó una buena remesa de los Mártires Amigonianos. El convento, las tardes de domingo, nuevamente pululaba de gentes de toda clase que paseaba por la plazuela del Calvario, entraba en el claustro donde se detenía a leer los deliciosos tercetos religiosos, o se acomodaba en la recogida iglesia conventual para el rezo de las vísperas.

Acerquémonos nuevamente al cuadro. Veamos ahora el grupo de amigonianos. Observemos un momento su estameña franciscana. Penetremos por entre el cortejo. Hagamos además de cruzar en dirección al convento, a la fachada principal. Podemos observar que en cuadro hay seis hijos de Torrente. Esta pequeña muestra me permite imaginar a tantos otros religiosos y seglares que, en torno al convento, bebieron la misma espiritualidad, pertenecieron a la Orden Tercera o a la Pía Unión de san Antonio de Padua, y sufrieron el mismo martirio. ¡Cuánto lamento que no hayan sido agraciados con el mismo honor de los altares!

Las vocaciones, como los hongos, nacen agrupados y se multiplican en terreno bien abonado, con abundancia de luz y calor. Y es verdad. En derredor del convento se ha desarrollado una profunda espiritualidad franciscana. De los 52 asesinados en la ciudad de Torrente en la persecución religiosa de 1936-1939, pertenecían a la Real Pía Unión de San Antonio nada menos que 26 de ellos, de los que seis sacerdotes y religiosos, así como también Carmen García Moyon, han sido ya oficialmente proclamados beatos.

“Y entramos en 1936 –así lo dice una vieja crónica del convento– y la Pía Unión sigue su curso normal en la catequesis muy concurrida, escuelas nocturnas, las representaciones teatrales muy concurridas de público y las misas de comunión mensuales con gran asistencia de niños y jóvenes, llegando muchas veces a los cuatrocientos los que se acercaban al comulgatorio”.

Pero centremos una vez más nuestra atención en el cuadro. Crucemos el calvario, con sus casalicios de pobre mamostería. Lleguémos hasta la cancela. Pero, por esta vez, no podremos entrar. Renunciamos a entrar. El recoleto convento alcantarino ha sido derruido. Alguien compró la madera de sus techumbres. Ha sido hasta sus cimientos. Ha sido convertido en solar. Donde él se levantaba, modesto pero simpático, discurre hoy una amplia avenida. A su vera ha sido levantado el nuevo complejo conventual.

Concluida la guerra los sobrevivientes de la Real Pía Unión de San Antonio, del convento de Monte Sión, y familiares de las víctimas, se dieron al reconocimiento de los cadáveres de sus asociados. Y el 5 de noviembre de 1939, luego de una emotiva celebración litúrgica, se les dio cristiana sepultura en la cripta de la iglesia arciprestal de Nuestra Señora de la Asunción, de Torrente.

En derredor del convento se ha desarrollado una profunda espiritualidad franciscana

En seguida los Antonianos se dieron a la restauración y reconstrucción de la iglesia del convento, así como de las celdas conventuales. Voluntaria y gratuitamente prestaron sus aperos de labranza, así como también sobre todo sus personas, para levantar su querido convento. Al modo de nuevos Franciscos de Asís para la restauración de San Damián, “quien me diere una piedra, recibirá una bendición; quien me diere dos, dos bendiciones tendrá; quien me diere tres, otras tantas recibirá”, los buenos torrentinos consiguieron levantar nuevamente el convento. En sus comienzos pobre, sobrio y franciscano, como lo fue el primero. Con el tiempo amplio y espléndido, como lo es ahora. En él, y torno a Nuestra Señora de Monte Sión, se avivó de nuevo la catequesis, las funciones litúrgicas se fueron haciendo solemnes, el teatro hogar recobró vida nueva, los deportes, escuelas nocturnas, peregrinaciones...

Durante muchos años han mantenido la fe en el reconocimiento de sus mártires. Ya han sido elevados al honor de los altares seis miembros, entre ellos Fray Recaredo María de Torrente, director en varias ocasiones de la Asociación, y Carmen García Moyon, vocal del grupo, así como también de la Asociación de las Margaritas. ¡Cómo hubiéramos gozados todos si se hubiese promovido la beatificación de los 26 antonianos!

Veamos una vez más en el cuadro. Entremos mentalmente en la iglesia del nuevo convento. Subamos al camarín de la Virgen de Monte Sión. En él se ha adecentado una bella capilla, denominada *Capilla de los Mártires*. En ella reposan los restos mortales de los Mártires de la Familia Amigoniana que hasta hoy ha sido posible recuperar.

En la *Capilla de los Mártires* se reúne mensualmente la Real Pía Unión de San Antonio para fortalecer su espíritu con el testimonio de fe, fidelidad y fortaleza de quienes entregaron su vida por la fe y los ideales que profesaron.

El Venerable P. Luis Amigó, presidente honorario de la Real Pía Unión de San Antonio de Padua, dejó escrito en *Apuntes sobre mi vida*: “Salió la Comunidad de la Cartuja del Puig, para posesionarse del convento de Torrente, acompañándoles yo, el día 31 de octubre del mismo año 1889, y fuimos recibidos por el pueblo con grandes demostraciones de afecto y regocijo, del que en todo tiempo ha dado inequívocas pruebas aquella población, a la que estaremos eternamente agradecidos”.

Afecto y regocijo, por parte del pueblo. Gratitud eterna, por parte de los religiosos. Simbiosis que ha durado por más de un siglo y que no dudo, como manifestaba Luis Amigó, será eterna. El nuevo complejo conventual se levanta, no ya sobre antiguos cimientos conventuales, sino sobre la sangre y reliquias de los Mártires, que en el antiguo convento se formaron, y luego pasaron a ser piedras vivas del nuevo.

La *Capilla de los Mártires* es centro y altar mayor del nuevo complejo conventual y Alma Mater de la vida religiosa del centro. Los mártires –elementos nuevamente nuestra mirada al lienzo– modelos de identidad e identificación; símbolos de fe, fidelidad y fortaleza; estímulos de vida espiritual y ejemplos vivientes puestos por Dios sobre el altozano de Monte Sión para prestar, al convento y a la ciudad, nueva luz y calor.

Fr. Agripino G.



ORACIÓN PARA ALCANZAR GRACIAS POR MEDIACIÓN DEL BEATO VICENTE CABANES Y COMPAÑEROS TERCARIOS CAPUCHINOS MÁRTIRES

Récese un padrenuestro, tres avemarías y la siguiente oración final

ORACIÓN

Oh Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolorosa y madre mía. Amén.



ORACIÓN PARA OBTENER GRACIAS POR INTERCESIÓN DE LA BEATA ROSARIO DE SOANO Y COMPAÑERAS TERCARIAS CAPUCHINAS MÁRTIRES

Récese un padrenuestro, tres avemarías y la siguiente oración final

ORACIÓN

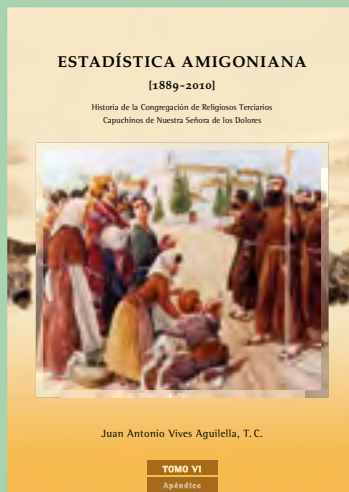
Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General:
Seminario de San José. Telf.: 963 638 165/196. 46110 Godella (Valencia) ó Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª Accesorio. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó en BANCAJA: c.c.c. 2077/0180/10/1101211576

ESTADÍSTICA AMIGONIANA

- P. Juan Antonio Vives Aguilera tc.
- Libro de 17 x 24 cms. y 382 págs.
- Imprime Martín Impresores. Valencia 2011.
- Se trata de la primera edición, corregida y aumentada, que apareció como apéndice del VI tomo de la Historia de la Congregación del P. Tomás Roca tc, que recogía la estadística de los religiosos profesos amigonianos durante el primer siglo de existencia, es decir desde 1889 a 1989.
- Esta segunda edición, que aparece corregida y aumentada -como digo- está puesta al día desde 1889 hasta el pasado año 2010.
- Libro muy bien editado y de agradable presentación, que recoge infinidad de datos sobre los más de dos mil religiosos profesos amigonianos con que cuenta la historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos o Amigonianos.
- La obra, además de la introducción en que se refieren las fuentes, amplitud y estructura del libro, cuenta éste con abundantes notas aclaratorias, varios anexos y un completo índice onomástico para poder hallar fácilmente cada uno de los nombres de los religiosos solicitados.
- “Es nuestro deseo –como dice el P. General en la presentación de la obra– que los datos en ella contenidos sepamos convertirlos en *oración de acción de gracias* por el influjo de la espiritualidad amigoniana ha tenido en tantas personas que han estado con nosotros, y también en *oración de súplica* al buen Dios, a fin de que los que continuamos en esta parcela del Señor seamos testigos de su amor misericordioso”.
- La obra puede adquirirse solicitándola a la Vicepostulación de la Causa de Canonización del Venerable P. Luis Amigó, y en la dirección que abajo se indica.



HOJA INFORMATIVA - 1^{er} Trimestre 2012 - N^o 237

Boletín Informativo de la Causa de Canonización
DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ Y FERRER

P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos
Telf. 963 638 165 / 196 • 46110 Godella (Valencia)

E-mail: postgenttcc@planalfa.es
www.luisamigohi.galeon.com - www.terciarioscapuchinos.es